



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

## Noticias

Boletín N°2431

4 de mayo de 2022

- Resoluciones Autoridades Portuarias
- Avance provisional de consumo marzo 2022
- Las gasolineras aguardan la transferencia 'salvavidas' del Gobierno: "Como máximo, podemos ir hasta el viernes"
- Hacienda ya ha recaudado con los carburantes más del doble de lo que le cuesta la ayuda
- Repsol logra un beneficio de 1.392 millones, un 69% procedente del negocio del petróleo
- Maarten Wetselaar (Cepsa): "Se trata de reevaluar todas las actividades que tienen impacto en la sociedad"
- FACONAUTO (la patronal de concesionarios), nueva incorporación a la Plataforma para la Promoción de los Ecombustibles
- La UE propone un embargo al petróleo ruso



## Resoluciones Autoridades Portuarias



Resolución de la Autoridad Portuaria de Málaga de otorgamiento a "Oilogist H&B, S.L." de licencia para la prestación del servicio portuario de suministro de gasóleos y fuel oil a buques desde vehículos cisterna.

- [PDF \(BOE-B-2022-13148 - 1 pág. - 143 KB\)](#)

Resolución de la Autoridad Portuaria de Málaga de otorgamiento a "Península Petroleum SL" de licencia provisional para la prestación del servicio portuario de suministro de combustible a buques.

- [PDF \(BOE-B-2022-13149 - 1 pág. - 142 KB\)](#)

Resolución de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife por la que se inicia el trámite de competencia de proyectos en relación con la solicitud de concesión administrativa presentada por la entidad "COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A.", para la explotación de un emisario submarino en el Muelle de la Hondura, en la zona de servicio del Puerto de Santa Cruz de Tenerife.

- [PDF \(BOE-B-2022-13522 - 1 pág. - 145 KB\)](#)

Resolución de la Autoridad Portuaria de Valencia por la que se otorga licencia provisional para la prestación del servicio portuario de suministro de combustible a buques mediante camión cisterna, en los puertos de Valencia, Sagunto y Gandía a la empresa EXCLUSIVAS BAYMAR, S.A.

- [PDF \(BOE-B-2022-13699 - 1 pág. - 143 KB\)](#)

Resolución de la Autoridad Portuaria de Valencia por la que se otorga licencia provisional para la prestación del servicio portuario de suministro de combustible a buques mediante camión cisterna, en los puertos de Valencia, Sagunto y Gandía a la empresa FERNANDO BUIL, S.A.U.

- [PDF \(BOE-B-2022-13700 - 1 pág. - 143 KB\)](#)

Resolución de la Autoridad Portuaria de Valencia por la que se otorga licencia provisional para la prestación del servicio portuario de suministro de combustible a buques mediante camión cisterna, en el puerto de Valencia a la empresa E.S. ALBORACHE, S.L.

- [PDF \(BOE-B-2022-13701 - 1 pág. - 142 KB\)](#)

**FUENTE:** AGAVECAR

[Volver a los titulares](#)



## Avance provisional de consumo marzo 2022



En marzo desciende el consumo de los combustibles de automoción (-4,3% vs. marzo 2021)

Puede descargar el documento PDF en este enlace

**FUENTE:** CORES

[Volver a los titulares](#)



## Las gasolineras aguardan la transferencia 'salvavidas' del Gobierno: "Como máximo, podemos ir hasta el viernes"



Caprichos del calendario. El carácter festivo del primero y segundo de mayo en Madrid -lugar de donde parten los envíos del dinero- ha retrasado hasta este miércoles día 4 la ejecución de la transferencia correspondiente al descuento de 20 céntimos por litro vendido que el Gobierno adeuda a las gasolineras. Gran parte de esta rebaja ha corrido a cuenta de las estaciones de servicio al ser insuficiente el anticipo que el Ejecutivo les brindó a comienzos del mes de abril, tal y como las distintas patronales anunciaron en cuanto conocieron la normativa recogida en el Real Decreto. Pese a esta cuestión, Moncloa mantuvo su postura y no cambió las condiciones de un adelanto que, "ni de lejos", ha cubierto el total combustible fiado.

Si bien el Ejecutivo brindó a las gasolineras un anticipo a fin de paliar las consecuencias en el corto plazo de la polémica medida, esta 'ayuda' apenas ha cubierto el 60% de las ventas dentro de la pequeña y mediana estación de servicio, contexto que se agrava aún más en las grandes plataformas de repostaje.

En estas, la transferencia del Gobierno se diluyó en una semana y, tras un mes de vigencia de la norma, presentan saldos a cobrar con el tesoro público cercanos a los 6 millones de euros.

Por consiguiente, la sequía que se cierne sobre las reservas de liquidez de las gasolineras ha dejado a la industria del carburante en una situación crítica que necesita de la transferencia del Gobierno como agua de mayo. **Víctor García Nebreda, Secretario Técnico de la Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (AEVECAR)**, asegura que desde el Gobierno les han prometido que "les van a pagar pronto". El dirigente de Aevecar recuerda que "toda la documentación relativa a sus asociados fue enviada el día 1 y, como máximo, podrán esperar hasta el día 6". A partir de entonces, la situación de liquidez en algunas empresas puede volverse complicada.

[Si quiere seguir leyendo la noticia pinche AQUÍ.](#)

**FUENTE:** EL MUNDO

[Volver a los titulares](#)



## Hacienda ya ha recaudado con los carburantes más del doble de lo que le cuesta la ayuda



Los conductores españoles disfrutaban desde el 1 de abril de descuentos estatales cuando van a echar gasolina. Una medida que durará hasta el próximo 30 de junio. El Ministerio de Hacienda cifraba en 1.423 millones el impacto presupuestario de esta bonificación a los derivados del petróleo. Un coste que tiene amortizado, ya que gracias a la recaudación del impuesto especial de hidrocarburos el Estado ha ingresado hasta marzo el doble de lo que cuesta la ayuda.

Según el informe mensual de recaudación, la Agencia Tributaria ha recaudado en el primer trimestre de 2022 un total de 2.854 millones de euros por el impuesto especial de hidrocarburos. Esta tasa, donde también se incluye en la factura del gas, ha aumentado en un 19,2% su rentabilidad para las arcas públicas respecto al mismo período de 2021. El 58% de lo que se recauda lo reciben las comunidades autónomas.

Sólo en el mes de marzo, la recaudación del impuesto creció un 17,1%, en parte por la comparación con meses con limitaciones en la movilidad. "No obstante, el nivel alcanzado sigue siendo reducido (está por debajo, por ejemplo, de los ingresos medios mensuales del segundo semestre de 2021 o del primer trimestre de 2020)", explica la Agencia Tributaria en su informe. "Las fuertes subidas de precios que están registrando los productos sujetos al impuesto explican que la expansión no sea mayor", añaden.

[Si quiere seguir leyendo la noticia pinche AQUÍ.](#)

**FUENTE:** VOZ POPULI

[Volver a los titulares](#)





## Repsol logra un beneficio de 1.392 millones, un 69% procedente del negocio del petróleo

Repsol duplicó su beneficio neto en el primer trimestre del año, hasta 1.392 millones de euros, frente a los 648 millones del mismo periodo de 2021, de la mano de la escalada de los precios del crudo. La compañía indicó ayer en un comunicado que "el negocio integrado y la gestión del plan estratégico 2021-2025 han sido fundamentales para aprovechar la recuperación tras la pandemia".

El periodo ha estado marcado por la guerra de Ucrania y "una abrupta" subida de los precios de los hidrocarburos: el Brent cotizó a una media de 102,2 dólares por barril, frente a los 61 dólares de igual periodo de 2021, mientras el Henry Hub se pagó a 5 dólares de media por MBtu, casi el doble que en 2021. El resultado neto ajustado, que mide específicamente la marcha de los negocios, alcanzó los 1.056 millones, frente a los 471 millones del mismo trimestre del año pasado, de los cuales, un 69% correspondieron al área de Exploración y Producción. Por su parte, las estaciones de servicio representaron algo menos del 5%.

El flujo de caja operativo se situó en 1.091 millones de euros, por encima del registrado en el primer trimestre de 2021. Sin el fondo de maniobra, este se incrementó hasta los 3.064 millones. La deuda neta se situó en 5.900 millones, ligeramente superior a la registrada a 31 de diciembre. Repsol tiene una liquidez de 9.823 millones, suficiente para cubrir 3,5 veces los vencimientos de deuda a corto plazo.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#).

**FUENTE:** CINCO DÍAS

[Volver a los titulares](#)



## Maarten Wetselaar (Cepsa): "Se trata de reevaluar todas las actividades que tienen impacto en la sociedad"

En plena transición energética y con un plan estratégico recientemente presentado, Maarten Wetselaar, CEO de Cepsa, desgranó las claves de los planes futuros de la compañía durante su intervención en 'Wake Up, Spain!', el evento organizado por EL ESPAÑOL, Invertia y D+I. Pero en su análisis de experto internacional destacó que "hay que reevaluar todas las actividades que tienen impacto en la sociedad".

"Nuestro objetivo es centrarnos en todos los sectores que demandan fuentes de energía verdes. Hemos trabajado durante muchísimos años en este sentido. Sabemos qué pasos hay que dar y hemos demostrado que somos capaces de darlos. Queremos transformar nuestra compañía en este sentido".

Su Estrategia 2030, 'Positive Motion', se centrará en la movilidad y la energía sostenibles en España y Portugal. Su objetivo es ser un referente de la transición energética. Para ello, se transformará en una empresa más enfocada a las necesidades de sus clientes y en la descarbonización de sus actividades.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#).

**FUENTE:** INVERTIA

[Volver a los titulares](#)



## FACONAUTO (la patronal de concesionarios), nueva incorporación a la Plataforma para la Promoción de los Ecombustibles



FACONAUTO (la patronal de concesionarios) se sumó ayer a la Plataforma para la Promoción de los Ecombustibles. Con esta nueva incorporación, ya son 27 las organizaciones que forman parte de este colectivo, creado para defender el impulso de los combustibles líquidos bajos o neutros en carbono como una vía más de descarbonización de la movilidad y otros sectores energéticos.

FACONAUTO, es la patronal que integra las asociaciones de concesionarios oficiales de las marcas de turismos, vehículos industriales y maquinaria agrícola presentes en el mercado español, tiene como misión representar, promover y fomentar la competitividad de los concesionarios. Actualmente la asociación representa los intereses de 2.042 concesionarios de los que dependen aproximadamente las 3.276 empresas del segundo nivel de distribución (agencias y servicios oficiales), lo que totaliza más de 5.300 pymes de automoción.

Con esta incorporación, la Plataforma para la Promoción de los Ecombustibles representa a más de 345.000 empresas de todo tipo, desde grandes multinacionales a micropymes y autónomos, que sostienen más de 4,7 millones de puestos de trabajo entre empleo directo, indirecto e inducido y se reparten por toda la geografía española, actuando como ejes de creación de empleo y riqueza para el país. Desde la Plataforma, y desde el compromiso en la lucha contra el cambio climático, compartimos que para ello es necesaria la concurrencia de todas las alternativas energéticas, incluidos los ecombustibles: combustibles líquidos renovables y de bajas o nulas emisiones de CO2 fabricados con materias primas alternativas al petróleo. Creemos que la transición energética no debe dejar a nadie atrás y debe incluir a todos los colectivos dispuestos a tener un papel protagonista en esta transición.

**FUENTE:** AOP

[Volver a los titulares](#)





## La UE propone un embargo al petróleo ruso

La UE ultima un embargo total al petróleo ruso. La presidenta de la Comisión Europea, Úrsula Von der Leyen, ha adelantado al Parlamento Europeo este miércoles el sexto paquete de sanciones contra Rusia a raíz de la guerra en Ucrania, del que el corte del suministro de petróleo a Rusia será la medida estrella. Estas medidas, que se están negociando entre los embajadores de los 27 países del club, plantean un periodo transitorio para adaptar las economías de la Eurozona y un estatus especial para los países más reticentes a la medida.

"Seamos claros, no será fácil. Algunos estados miembro son fuertemente dependientes pero debemos simplemente trabajar en ello. Proponemos desde ahora una prohibición del petróleo ruso, una prohibición total de las importaciones de todo el petróleo ruso", ha proclamado la jefa del Ejecutivo comunitario en el pleno del Parlamento Europeo reunido en Estrasburgo. Von der Leyen ha afirmado, además, que esta ruptura con el petróleo ruso se realizará de manera "ordenada", para que los países del club comunitario tengan tiempo de buscar alternativas de suministro y contener el impacto en los mercados.

Solo las palabras de Von der Leyen ante el Parlamento Europeo ya han hecho reaccionar a los mercados. El petróleo Brent, de referencia en Europa, sube en torno al 2,5% y supera los 107 dólares por barril.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#)

**FUENTE:** CINCO DÍAS

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • [www.aevecar.com](http://www.aevecar.com)



El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en [info@agavecar.com](mailto:info@agavecar.com)



## **Aviso jurídico**

**AVISO LEGAL:** Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

**PROTECCIÓN DE DATOS:** De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: [igfm@agavecar.com](mailto:igfm@agavecar.com) Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en [www.agpd.es](http://www.agpd.es).

**PUBLICIDAD:** En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a [info@agavecar.com](mailto:info@agavecar.com), indicando en el **Asunto "BAJA" o "NO ENVIAR"**.